

I

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
**EXTRACTO**

3

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INVIRMA S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INVIRMA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de octubre de 1986 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, abogado Francisco Coronel Flores; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No.89-2-1-1-12354 el e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.528 el 3 de abril de 1990
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina INVIRMA S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compraventa, permuta, promoción, administración y corretaje de bienes raíces, pudiendo sujetarlos para el efecto al régimen de propiedad horizontal. Podrá además usar, gozar y disponer de la propiedad aportada. Para dar cumplimiento con su objeto, la compañía podrá comprar, vender y administrar sus bienes, adquirir acciones de compañías anónimas, participaciones de compañías limitadas, constituidas o por constituirse, y realizar todos aquellos actos y contratos permitidos por la Ley, auxiliares o complementarios de su actividad, que se relacione con su objeto.
- 5.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en un 100% en especie mediante el aporte de bienes inmuebles.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente General. Ejerce la

representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

eac. *8*

Guayaquil, 6 de abril de 1990

*Norma Iturralde Arevalo*  
Ab. Norma Iturralde Arevalo  
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL  
(ENCARGADA)

00831